

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000107

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.03.03 - Oficina De Informatica Y Sistemas										
24/10/2025	0000000713	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00
01.03.05.01 - Gerente De Infraestructura Y Desarrollo Urbano - Rural										
24/10/2025	0000000714	607500070321	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,620.00
24/10/2025	0000000715	607500070272	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOFURGÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	590.00
24/10/2025	0000000716	607500070272	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOFURGÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,118.00
24/10/2025	0000000717	607500070272	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOFURGÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	465.00
01.03.06.01 - Gerente De Desarrollo Social Y Servicios Comunales										
28/10/2025	0000000718	501100043029	BOLSA DE POLIETILENO 1.5 µm X 26 in X 40 in COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00
01.03.06.06 - Unidad De Seguridad Ciudadana Y Serenazgo										
28/10/2025	0000000719	607500070364	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,325.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 CASTILLO GRANDE
 LIC. ADMY ANGEL PINO MANDUJANO
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y
 ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 CASTILLO GRANDE
 Lic. Roy Damián Suárez Cordero
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad